

LA INFECCIÓN
POR EL SIDA

VIH

EN GUARDERÍAS
Y CENTROS
ESCOLARES



información para
educadores y
educadoras



Osakidetza
Servicio vasco de salud



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA
IKERKETA SAILA
OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANIDAD

¿QUÉ ES EL SIDA?



El sida es una enfermedad causada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Cuando una persona se infecta, el VIH se introduce en las células de su sistema inmunológico, especialmente en los linfocitos T4 y los va destruyendo lentamente.



¿CÓMO EVOLUCIONA LA INFECCIÓN POR EL VIH?

En una primera fase, la persona infectada por el VIH normalmente no presenta ningún síntoma de la enfermedad, ya que el virus aún no ha comenzado a actuar sobre el sistema inmunitario.

Transcurrido un tiempo, a veces años, algunas personas pueden empezar a tener síntomas relacionados con la infección por VIH, ya que el virus ha comenzado a destruir linfocitos y, por tanto, ha debilitado el sistema inmunitario.

El sida es la forma avanzada de la infección por el VIH. Una persona padece sida cuando desarrolla infecciones "oportunistas" o determinados cánceres.

Todas las personas infectadas por el VIH, tengan o no tengan síntomas, pueden transmitir el virus a otras personas.

En los últimos años, los avances logrados en los tratamientos antirretrovirales han conseguido frenar la acción del virus, retrasando de forma importante la progresión de la infección, las personas infectadas por el VIH viven cada vez más años en un estado asintomático o con síntomas menores.



¿CÓMO SE TRANSMITE EL VIH?

Sólo cuatro fluidos del organismo tienen una concentración suficiente de virus como para transmitirlos: sangre, semen, secreciones vaginales y leche materna.

Por tanto, el VIH únicamente se puede transmitir por tres vías:

- 1. Relaciones sexuales con penetración vaginal/anal o relaciones sexuales orales, sin preservativo.**
- 2. Compartir jeringuillas, agujas u otros instrumentos punzantes, contaminados con sangre infectada.**
- 3. Las madres infectadas pueden transmitir el VIH a sus bebés durante la gestación, parto o lactancia.**

La saliva, las heces y la orina no transmiten el VIH.





¿QUÉ BEBÉS ESTÁN VERDADERAMENTE INFECTADOS?

El VIH se puede transmitir de una madre infectada a su bebé durante el embarazo, el parto y la lactancia. En la actualidad el riesgo de transmisión en el embarazo y el parto se ha reducido de forma significativa gracias a la administración de tratamientos antirretrovirales durante el embarazo, situándose dicha transmisión en un 2% en nuestro medio.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco en los años 2001, 2002 y 2003 nació 1 bebé infectado por año, 2004 es el primer año en el que no ha nacido ningún bebé infectado por el VIH (Ver Anexo 1).

Independientemente de una correcta administración del tratamiento antirretroviral, durante el embarazo de una madre infectada por el VIH los anticuerpos maternos atraviesan la placenta y pasan al feto. Por ello, todos los bebés que nacen de madres infectadas tienen anticuerpos sin que ello signifique necesariamente que están infectados. Es preciso esperar 15 meses para que los anticuerpos maternos desaparezcan. Si pasado este tiempo el niño o la niña continúa con anticuerpos (Ac VIH(+)), quiere decir que está infectado o infectada.



¿CÓMO NO SE TRANSMITE EL VIH?

- 1_ Por vivir, trabajar o salir con una persona infectada.
- 2_ Por ir al mismo colegio o guardería que una niña o un niño infectados.
- 3_ Por darse la mano, abrazarse o darse un beso.
- 4_ Por dormir en la misma cama.
- 5_ Por compartir cubiertos, comer en el mismo plato o beber del mismo vaso.
- 6_ Utilizando aseos públicos, piscinas o duchas.
- 7_ Por la picadura de un mosquito ni por los animales domésticos.
- 8_ Por recibir o donar sangre.

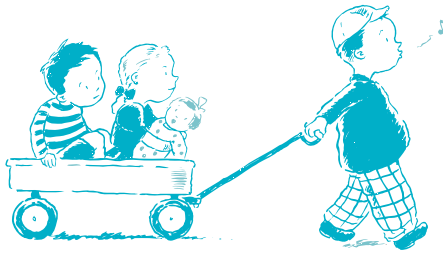


¿HAY ALGUN RIESGO DE TRANSMISIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES O GUARDERÍAS?

Los estudios sobre los casos de VIH en el mundo no han mostrado evidencia científica de transmisión en los contactos cotidianos. Es más, no se conoce ningún caso de infección que haya sido transmitida en centros escolares.

Por tanto, salvo prescripción médica, los portadores del VIH, sean niños/niñas o adultos, acudirán sin ningún tipo de restricción a los centros de enseñanza.

De todas formas, **en los centros escolares se deben recordar y cumplir una serie de normas higiénico-sanitarias generales (ver Anexo 2)**, casi todas ellas recomendadas desde hace tiempo para evitar la transmisión de todo tipo de procesos infecciosos.



SITUACIONES HABITUALES EN CENTROS ESCOLARES

La incontinencia (incapacidad para controlar esfínteres) no se considera un riesgo. **Se deben seguir las normas higiénicas que aparecen en el Anexo 2.**

El chuparse los dedos, meter los juguetes en la boca, mascar bolígrafos o lápices, o compartir instrumentos de viento, no comporta riesgo de transmisión del VIH –sí de otros virus- de una persona a otra.

Cuando ocurra un accidente con presencia de sangre (heridas, sangrado por nariz, etc.), será necesario limpiar la ropa y recoger los desechos, desinfectando las superficies manchadas según se recoge en el Anexo 2. La atención a todo niño o niña que sangre se realizará con guantes.



PROGRAMA DE ESCOLARIZACIÓN DE LAS Y LOS NIÑOS SEROPOSITIVOS DEL PAÍS VASCO

Se viene desarrollando desde el año 1987, gracias a un programa de trabajo conjunto entre los Departamentos de Sanidad y Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (ANEXO 3).

Al amparo de este programa, en la actualidad (curso 2005-2006) se hallan escolarizados alrededor de 40 niños o niñas con infección por VIH en los centros educativos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Planteamiento del Programa

- _ El programa tiene los siguientes objetivos:
- _ Escolarizar al niño seropositivo o niña seropositiva de forma no traumática.
- _ Mantener la confidencialidad que asiste a toda persona infectada por el VIH.
- _ Educar al personal docente en el manejo de personas infectadas por el VIH y en la adopción de medidas universales de higiene y manejo de personas accidentadas o heridas.
- _ Capacitar al personal docente para divulgar, dentro de la comunidad educativa, la ausencia de riesgo en la escolarización de estos niños y niñas.

El Programa cuenta con la colaboración de los y las pediatras que asisten a los niños y niñas con infección VIH. Esto permite conocer de forma actualizada el número de niños seropositivos y niñas seropositivas, su estado de salud, cuáles están escolarizados o escolarizadas y a qué centros educativos acuden.

Desarrollo del Programa

Ante el conocimiento de que un niño o niña con anticuerpos frente al VIH va a escolarizarse por primera vez, la persona encargada del caso o el personal pediátrico, aconsejan a los padres o responsables del niño o de la niña que realicen la matrícula, pero que no comuniquen ellos mismos la situación del niño o de la niña al centro escolar.

Una vez admitido el niño o la niña en el centro, en una primera reunión una de las personas responsables del programa informa a la dirección del centro de la situación del niño o niña y de las medidas preventivas a seguir. **Se le pone al corriente del protocolo firmado por los Consejeros de Sanidad y de Educación, Universidades e Investigación**

(Anexo 3), explicándole su sentido y sus objetivos.

La dirección debe valorar, de forma conjunta con las personas responsables del Programa, qué educadores o educadoras han de conocer la existencia del niño seropositivo o de la niña seropositiva, aunque se recomienda que la información se restrinja a la dirección y al profesorado más próximo al niño o a la niña.

No es recomendable que sea una sola la persona conocedora de la situación del niño o de la niña, ya que psicológicamente es bueno que los profesores y las profesoras puedan compartir sus preocupaciones con alguien más.

Posteriormente a estos primeros contactos, de forma periódica se realizan reuniones con todos los centros escolares que escolarizan algún niño o niña VIH+. Estas reuniones sirven para compartir las experiencias de cada centro, así como para resolver cualquier duda o inquietud que se vaya presentando.



**CONSEJO ADICIONAL
E INFORMACIÓN**

PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA

Teléfono 943 00 64 64

Avda. de Navarra, 4

20013 Donostia-San Sebastián

e-mail: sida@apge.osakidetza.net

www.sida-hies.net



ANEXO_1



NIÑOS/AS INFECTADOS/AS POR EL VIH POR TRANSMISIÓN MATERNO FETAL 1996-2004

| | |
|------|---|
| 1996 | 2 |
| 1997 | 4 |
| 1998 | 5 |
| 1999 | 2 |
| 2000 | 2 |
| 2001 | 1 |
| 2002 | 1 |
| 2003 | 1 |
| 2004 | 0 |

ANEXO_2



RECOMENDACIONES PARA EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN GUARDERÍAS Y CENTROS ESCOLARES

Para reducir el riesgo de transmisión del VIH en los centros infantiles, se deben seguir de forma rutinaria las precauciones necesarias para evitar la transmisión por sangre de cualquier infección:

Accidentes en cualquier niño o niña que incluyan hemorragia externa

- _ Se deben seguir los procedimientos normales de primeros auxilios, utilizando guantes de un solo uso (vinilo, látex).
- _ Se lavarán las heridas inmediatamente con agua abundante y jabón, aplicando un vendaje impermeable (tiritas o similares).
- _ Las salpicaduras de sangre en la piel se lavarán inmediatamente con agua y jabón. Las producidas en ojos y boca se lavarán con agua abundante.
- _ Las salpicaduras de sangre de cualquier niño o niña, esté o no infectado o infectada, sobre suelos u otras superficies deben limpiarse lo antes posible con lejía doméstica diluida (1 parte de lejía en 9 de agua) y cubrirlas con toallas o

pañuelos de papel desechable. Las soluciones se deben preparar en el momento de su uso.

Limpieza

- _ Tanto para la limpieza de cocinas (vajillas, cubiertos...) como de cuartos de baño, deben usarse los métodos habituales de limpieza, no siendo necesarios desinfectantes especiales.

Higiene personal

- _ En las guarderías se deben utilizar esponjas y toallas individuales, preferiblemente de papel, para cada niño.
- _ Los cepillos de dientes y otros instrumentos de cualquier niño o niña que puedan contaminarse con sangre, no deben ser compartidos.

Precauciones del personal

- _ Cualquier persona que presente heridas abiertas, cortes o lesiones en piel, deberá cubrirlos con apósitos impermeables y, si es preciso, utilizar guantes.

Eliminación de residuos

- _ La orina y las heces deben ser eliminadas en el inodoro de la forma habitual. Los orinales deben lavarse con agua abundante y periódicamente ser desinfectados con lejía diluida (1 parte de lejía en 9 de agua).
- _ Restos sucios como pañales, compresas, toallas de papel, guantes desechables, etc. deben introducirse en una doble bolsa de plástico, que se cerrará perfectamente, colocándola fuera del alcance de los niños y niñas, y eliminándose posteriormente en la basura.

